



PREMIO CÁTEDRA AQUALIA AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO EN EL ÁMBITO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

La **Cátedra Aqualia del Ciclo Integral del Agua** convoca la cuarta edición de los premios al mejor Trabajo Fin de Grado cuya temática se encuentre enmarcada en el ámbito del ciclo integral del agua.

Entre las temáticas se incluyen:

- Depuración de aguas con microalgas
- Regeneración de aguas con energía solar
- Aprovechamiento energético de las aguas residuales
- Optimización energética en el proceso de desalación y depuración de aguas incluyendo energías renovables
- Potabilización de aguas mediante energía solar
- Gestión inteligente del ciclo integral del agua
- Valorización de los residuos del agua residual
- Sistemas de control de calidad de las aguas
- Economía circular
- Economía del agua
- Cualquier otra relacionada con el ciclo integral del agua

Existen dos categorías:

- a) “Estudios científico-técnicos”
- b) “Estudios en el ámbito de las ciencias sociales”

Bases de los premios

Requisitos de los candidatos:

Podrán acceder a estos premios aquellas personas matriculadas o tituladas en una universidad de Andalucía, que hayan presentado su Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso académico 2024-2025, en cualquier centro docente perteneciente a las universidades andaluzas.

Formalización de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán mediante inscripción en la web de la **Cátedra Aqualia del Ciclo Integral del Agua** (www.catedraaqualia.eu), adjuntando:

- Copia electrónica del TFG
- Resumen del trabajo, describiendo la temática y la motivación para presentarse al premio, destacando la aportación del trabajo al sector, según la plantilla que podrá descargarse en la misma web
- Certificación del centro docente, en la que se haga constar la fecha de la convocatoria y la calificación obtenida

El **plazo de presentación** será hasta día 1 de Junio de 2026.

Condiciones de los premios:

La dotación de los premios, que será indivisible, será de doscientos cincuenta euros (250 €), junto a un diploma acreditativo.

La aceptación del premio implica la autorización para la publicación del nombre del premiado, título y resumen del trabajo por parte de la Cátedra.

Comisión de Premios:

La Comisión de Premios estará presidida por el Director de la Cátedra e integrada por una comisión de cuatro expertos en la materia, pertenecientes tanto a Aqualia como al ámbito universitario.

Las decisiones de la Comisión de Premios son inapelables, a excepción de aquellas cuestiones o recursos que afecten a aspectos estrictamente formales. Cualquier reclamación será dirigida al Presidente de la comisión.

La decisión se hará pública la primera semana de noviembre, mediante comunicación personal a las personas ganadoras del premio y publicación en la web de la Cátedra.

La Comisión podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no tienen la calidad suficiente.

Criterios de valoración:

- a) Afinidad con el ámbito de la Cátedra.
- b) Innovación y originalidad del trabajo.
- c) Relevancia y calidad de los resultados.